

ECONOMÍA

La Fiscalía investiga el fraude de las participaciones preferentes

El Defensor cifra en 60.000 los afectados en Andalucía y recomienda demandas colectivas

BRENDA M. PARÍS ■ SEVILLA

La Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha abierto una investigación para analizar las prácticas desarrolladas por las entidades bancarias en torno a las participaciones preferentes, según explicó ayer el Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, tras reunirse con el fiscal superior de Andalucía, Jesús García Calderón.

En la comunidad hay más de 60.000 afectados, sobre todo de Banca Cívica y La Caixa. Se trata básicamente de personas mayores que vieron "secuestrados" los ahorros de toda su vida, y jóvenes que tras recibir una pequeña herencia o indemnización decidieron invertir su dinero. La cifra "tan elevada" hace "complicada" la investigación, según Chamizo, quien espera que gracias a la investigación se puedan esclarecer las responsabilidades civiles que pueda haber, "e incluso penales en algunos casos".

El Defensor Andaluz abogó por demandas colectivas para cada grupo específico, ya que aunque ya hay casos de sentencias individuales que dan la razón a las personas con preferentes, aquellas son más eficaces para encontrar una solución "para todas las personas que firmaron engañadas". El caso más claro registrado en la Oficina del Defensor de Andalucía es el de un contrato firmado con una huella dactilar "lo que demuestra que estas personas confiaron en su personal bancario y éstos se aprovecharon de la situación".

El Defensor del Pueblo Andaluz ha recibido 500 quejas de per-



El Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo, se reunió ayer con el fiscal superior de Andalucía / EL CORREO

El Defensor ofreció un convenio a las entidades bancarias para solucionar la situación, aunque ninguna ha aceptado

sonas con participaciones preferentes gestionadas "prácticamente por todas las entidades financieras". Chamizo explicó que desde la Oficina del Defensor se ha ofrecido a los bancos y cajas de ahorro la posibilidad de firmar un convenio para solucionar la si-

tuación, pero por el momento "no lo ha aceptado ninguno".

Sobre las posibles soluciones, Chamizo hizo un llamamiento a los afectados para que denuncien de forma conjunta. El Defensor explicó que actualmente sólo una entidad bancaria, BBK, ha solucionado el problema con sus clientes, mientras que el resto de las entidades han optado por ofrecer un producto a "modo de canje, igual o peor". Sin embargo, los perjudicados "no tienen muchas opciones, ya que o se quedan con las participaciones preferentes, un producto que ahora mismo no compra nadie, o eligen otro". Por

ello, según los datos que manejan, el 90% de los afectados opta por el nuevo producto "a pesar de perder entre el 30 o el 40% del valor inicial". En este sentido, José Chamizo incidió en que ésta "no es la solución, ya que nadie tiene por qué perder su dinero".

Las participaciones preferentes son un producto financiero sin fecha de vencimiento determinado y cuyo capital no está garantizado. Sin embargo, las entidades bancarias las comercializaron asegurando que no había ningún riesgo y que los clientes podrían retirar su dinero cuando lo solicitaran.

RENOVACIÓN

Los congresos provinciales del PP, a final de septiembre

SEVILLA ■ Los congresos provinciales del PP en Andalucía se celebrarán entre el último fin de semana de septiembre y el primero de octubre, según anunció ayer el secretario general del PP-A, José Luis Sanz. Las fechas se tratarán en la primera reunión del Comité Interterritorial de los populares andaluces, que tendrá lugar antes de que acabe el mes de julio.

El nuevo secretario general del PP andaluz informó de que el partido que preside el Comité Interterritorial, que engloba al presidente del PP-A, Juan Ignacio Zoido, al secretario general y a los ocho presidentes provinciales, tratará en su primer encuentro las fechas de los congresos provinciales en Andalucía, culminando de esta manera el proceso de renovación del partido que empezó con el Congreso Nacional y el Congreso Regional. Además, se adecuarán las estructuras provinciales a la autonómica y nacional.

Tras la celebración del XIII Congreso Regional el pasado fin de semana en Granada, "el PP-A ha empezado ya a planificar el trabajo para que la principal fuerza política de Andalucía sea la que gobierne tras las próximas elecciones autonómicas", afirmó Sanz.

Para el nuevo secretario general del PP andaluz, el cónclave 'popular' fue un congreso de "unidad frente a los de otros partidos, de ilusión frente a la resignación de otros, y donde se habló de futuro frente a los que se habló de pasado". Además, "marca el camino en el mejor momento del PP andaluz" concluyó.

UNIVERSIDAD

Aprobadas las tasas universitarias con la subida mínima

SEVILLA ■ El Gobierno andaluz aprobó ayer el catálogo de titulaciones y las tasas académicas de las universidades públicas de la comunidad autónoma para el curso 2012/2013. Así, de acuerdo con las propuestas formuladas por los respectivos Consejos Sociales de los centros, el precio del crédito en primera matrícula será de 12,49 euros para los estudios de Grado y de 28,60 para los de Máster y Doctorado.

De acuerdo con el decreto aprobado, Andalucía será la única comunidad autónoma que en el curso 2012-2013 aplicará un precio único en primeras y segundas matrículas, sin distinción por ramas de conocimiento. La elección de la titulación no se verá así condicionada por un coste real

que, en el caso de las carreras de alta experimentalidad como Medicina, puede ser superior.

Esta medida se adopta tras el proceso de diálogo desarrollado en los últimos meses entre Junta de Andalucía, rectores, estudiantes y sindicatos para cumplir con las imposiciones del Real Decreto-Ley 14/2012 que obliga a las universidades españolas a contribuir a la reducción del déficit público mediante un incremento de la aportación económica del alumnado.

Los precios públicos en Andalucía se sitúan en los mínimos de las horquillas del coste real que, según impone la norma estatal, tiene que asumir el alumnado. En primera matrícula, la decisión de la Junta supone que

el crédito pasa de 12,20 euros a 12,49 (incremento de 29 céntimos), con lo que el curso completo sube una media de 17 euros. A partir de la segunda matrícula, la Junta activará un plan de medidas compensatorias para amortiguar el efecto de los incrementos impuestos por el Gobierno. El plan, financiado con cargo a ingresos procedentes de la aplicación del Real Decreto-Ley, se destinará al alumnado afectado por estas subidas, que en el caso de la segunda matrícula se cifra en 24,97 euros por crédito frente a los 14,10 del curso pasado.

Por su parte, los estudiantes de tercera y cuarta matrícula en titulaciones en extinción, que no reciben docencia, se beneficiarán



Antonio Ávila.

de un precio reducido de en torno a 20 euros por crédito, frente a las cantidades de entre 47,59 y 74,91 euros establecidas para el resto según las titulaciones. La rebaja beneficiará al 80% del alumnado de tercera y cuarta matrícula, que es el que se incluye en el primer supuesto.

Con estas medidas, un 98% del alumnado andaluz no se verá tan violentado por los recortes del Ministerio de Educación.

Por otra parte, el próximo año académico se impartirán en Andalucía 413 títulos de Grado, 458 másteres adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y 238 programas de doctorado, según informó el consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Antonio Ávila.